

# RETOS PLANTEADOS POR LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS: TERMINOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL AL INGLÉS

**Salto-Weis Azevedo, I.(1)\* y Bustamante, R.(2)**

(1) Dpto. Lingüística Aplicada, E.U. Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Madrid, España.

\* [isabel.saltoweis@upm.es](mailto:isabel.saltoweis@upm.es)

(2) Dpto. de Construcción y Tecnología Arquitectónica, ETS Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, España.

## INTRODUCCIÓN

Desde el principio de su existencia, las revistas científicas o académicas han sido consideradas el medio de transferencia y diseminación del conocimiento científico más importante, especialmente en el ámbito de las ciencias. En el campo de las ciencias sociales, y más acusadamente en el de las humanidades todavía juega un gran papel el libro, si bien se tiende a un mayor uso de las revistas. Generalizando, en todos los ámbitos, cuanta más alta es la calidad de los artículos que en estas revistas se publican, mayor es su prestigio y su capacidad de difusión. El número de publicaciones científicas ha ido en aumento exponencialmente en los últimos tiempos, estimándose que se dobla su número cada dos décadas. Desde sus orígenes, en el siglo XVIII, y hasta muy recientemente no se había alterado jamás la estructura de las revistas académicas ni su medio de distribución. Con los avances de la tecnología surge un nuevo formato: la revista electrónica. Este medio ha supuesto una revolución en el ámbito científico, en palabras de Valauskas (1998) "ha sido el mayor avance en el discurso intelectual desde la invención de la imprenta".

La metamorfosis electrónica que experimenta hoy la comunicación científica ha modificado, pero también beneficiado a aquellos sectores sociales en donde las publicaciones científicas son fundamentales, desde investigadores, autores y profesores, hasta quienes participan en la producción de una publicación académica: bibliotecarios, editores, organismos evaluadores, compañías editoras de bases de datos, correctores de estilo, diseñadores, etc.

Desde hace relativamente poco tiempo las revistas electrónicas suponen un interesante formato alternativo para los lectores de la literatura de investigación. De hecho se ha publicado numerosa documentación que atestigua la migración que de la imprenta a lo virtual se ha llevado cabo. En este sentido, cada vez se observa una mayor aceptación de las revistas electrónicas por parte de los investigadores y de las instituciones y organismos de investigación. De hecho, ya desde algún tiempo, algunos investigadores dan por hecho que las publicaciones electrónicas en general poco a poco se situarán por delante de los formatos tradicionales.

## ORÍGENES Y ESTADO ACTUAL DE LA REVISTA ELECTRÓNICA

La revista electrónica surge para tratar de solventar los problemas acusados que las revistas en papel suponían: el alto coste de producción y la lentitud en el proceso de edición por un lado, y el aumento de los títulos surgidos en los últimos tiempos debido a la tendencia a la especialización en las materias de estudio por otro.

Además resuelve con relativa agilidad los problemas derivados de la lentitud en el proceso de publicación de trabajos científicos que acarreaban las revistas en papel.

Es difícil hacer un cálculo certero del número de revistas electrónicas que existen y de hecho, la cantidad de publicaciones digitales aumenta a mayor velocidad que las actualizaciones de los directorios en que se encuentran recogidas. Es una realidad que desde sus orígenes a finales de los años 70 principios de los 80 en los que en un principio las revistas electrónicas venían a ser una versión digital de la misma revista en papel, el número de revistas electrónicas no ha dejado de crecer.

Se han llevado a cabo varios estudios sociológicos que explican el cambio y la gran aceptación que ha supuesto esta revolución tecnológica en el ámbito de las publicaciones científicas. Destaca por ejemplo el trabajo de Everett M. Roger (1995) en el que ofrece una teoría de la difusión y establece un marco conceptual para entender la adopción de las innovaciones tecnológicas donde se explican, el cambio de los papeles dentro de la publicación que ello ha supuesto, las innovaciones que incluye en lo que a estructura del documento publicado se refiere, o las nuevas perspectivas que se presentan para validar una investigación, los nuevos modelos económicos que se desarrollan, e incluyendo una detallada aportación sobre las licencias o los nuevos retos que presenta el almacenamiento de las diferentes publicaciones electrónicas.

Así mismo coinciden los diferentes estudios llevados a cabo sobre la aceptación de estas revistas electrónicas por parte de los científicos destacando como conclusión que en todas las disciplinas, los participantes que participaron en el estudio, mostraron que habían asimilado completamente el uso de bibliografía y bases de datos en formato electrónico como forma de búsqueda de información como parte inherente a su formación como científico.

De modo similar, “hay que destacar la preocupación de los gestores de política científica por lograr que los resultados de una investigación, [...] trasciendan a todas las capas de la sociedad” (CINDOC-CSIC 2004) es decir, hay una necesidad de que los formatos mayoritarios de transferencia de conocimiento científico actual lleguen a todos los sectores de la sociedad potenciando así la labor de los futuros investigadores.

## **REVISTAS IMPRESAS FRENTE A LAS REVISTAS ELECTRÓNICAS**

Las ventajas más importantes que ofrece el nuevo medio han sido recogidas por diversos autores como M<sup>a</sup>Carmen Marcos (2000), o López y Cordero (2005) entre otros y que pueden resumirse en las siguientes:

- *Facilidad de acceso.* Se pueden acceder desde cualquier lugar con conexión a la Internet y a cualquier hora.
- *Actualización inmediata.* La información puede actualizarse con mayor celeridad, con lo que se agiliza el tiempo de entrega. Aumenta así la rapidez en la transmisión de la información.
- *Ventajas de almacenamiento.* Se ahorra espacio de almacenamiento en las bibliotecas.
- *Ampliación de la difusión.* Podrá ser consultada por todos los usuarios y en todas partes del mundo
- *Abaratamiento de costes.* Se ahorra en recursos materiales: papel, encuadernación y distribución. Al mismo tiempo se necesita menos personal para gestionar el control y la distribución.

- *Diversidad de formatos.* El lector puede acceder a un texto completo, visualizar los sumarios o *abstracts* y utilizar operadores de búsqueda como el hipertexto que contribuyen al enriquecimiento de los textos.
- *Fomento de la cooperación.* Se hace más fácil la interacción de los investigadores entre sí, entre éstos y los usuarios y entre editores y autores.
- *Ampliación de temáticas.* Debido a su bajo coste de edición y distribución en comparación con el soporte en papel, podrá existir un número mayor de publicaciones con temas muy especializados que antes no podían financiarse.
- *Perduran en el tiempo.* No se pierden números ni se ven mutilados.

La analogía entre el mundo de las publicaciones impresas y las digitales aún siendo real ha presentado sin embargo alguna dificultad en lo que a la calidad se refiere. De hecho, parece que en este punto preciso no tienen el mismo peso, ya que mientras las revistas impresas cuentan con décadas de experiencia, las publicaciones electrónicas se enfrentan a la carencia de mecanismos o procesos de evaluación que garanticen su calidad de forma prolongada. Por lo tanto ha sido indispensable definir y adaptar los criterios de rigor y calidad de las revistas impresas a través de revisores especialistas, *peer-reviewing* en el área para las revistas electrónicas. De hecho, si en un principio se encontraba, por parte de los investigadores, una actitud de cierto recelo con respecto a la calidad de las revistas que solamente aparecían en formato electrónico, en seguida, una vez comprobado que aún siendo virtuales incluían parámetros de rigor como es el contar con la revisión de expertos, estas publicaciones han sido mucho mejor admitidas. Parece claro por tanto que hasta día de hoy dentro del mundo académico científico se aceptan las mismas formas de validar los contenidos de las publicaciones a como se hacía hace más de cincuenta años atrás, y no parece fácil que estos criterios de rigor y validación vayan a ser sustituidos por otros más novedosos.

Entre las principales desventajas que los autores señalan se encuentra la falta de normativas (reglamentación y un código de ética establecido) para regular el precio de las publicaciones; la falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación; la inestabilidad y el cambio constante de sus organigramas; el uso indiscriminado de los artículos (violación de los derechos de autor) así como una renuencia cultural al cambio en la práctica de la lectura (por la incapacidad de hojear la revista, la necesidad de tener la información impresa y la falta de identidad visual en la mente del lector).(López y Cordero 2005)

A continuación se presenta en la tabla un resumen comparativo de las analogías y diferencias entre las publicaciones académicas impresas y las electrónicas.

Revistas académicas impresas	Revistas académicas electrónicas
Son un medio de difusión y comunicación científica	Esta característica se mantiene y se fortalece específicamente porque el medio electrónico puede ser consultado en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo, siempre y cuando haya un ordenador con conexión a Internet.
Cuentan con ISSN	Esta característica se mantiene
Cuentan con Comité Editorial y Consejo Editorial	Esta característica se mantiene
Normalización editorial	Esta característica se mantiene y se amplía su formato, ya que el proceso de revisión se realiza también vía Internet
Alto nivel de calidad científica en sus	Esta característica se mantiene; aunque

contenidos	existe la resistencia a creer que el medio electrónico también tiene esta capacidad.
Frecuencia y continuidad	Esta característica se mantiene; aunque con la desventaja de que en ocasiones los problemas técnicos pueden dejar a la publicación fuera de línea.
Sus lectores son específicos	Esta característica resulta distinta, ya que se fortalece por la ventaja de llegar a usuarios en todo el mundo; aunque evidentemente, la publicación vaya dirigida a un público específico
Acceso a través de suscripción	Esta característica varía, pues hay revistas que mantienen la necesidad de suscripción y en la mayoría de los casos se facilita el proceso al permitir suscripciones "automáticas", es decir, el lector se suscribe <i>en línea</i> e inmediatamente sus datos ingresan en una base de datos.
Pueden ser indizadas en bases de datos de organismos privados o en bibliotecas	Esta característica se mantiene desarrollando la ventaja que el propio medio le permite, es decir, si la revista se encuentra indizada en una base de datos, el usuario puede conectarse inmediatamente y consultar la revista.

## REVISTAS ELECTRÓNICAS TEMÁTICAS: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN

Hasta hace poco, el mundo de la restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico disponía de algunos medios de difusión aunque siempre bastante limitados. Lamentablemente, con el paso del tiempo, esas publicaciones en papel han quedado muy reducidas, o se han reconvertido para dar cabida a otras temáticas más amplias. Así, a tenor de las ventajas expuestas sobre las revistas electrónicas y como resultado de la posibilidad de ampliación temática que el nuevo soporte ofrece a las revistas académicas, se han llevado a cabo nuevas iniciativas como la que recoge la preocupación y necesidad de diferentes profesionales del mundo de la arquitectura y más concretamente de la restauración y conservación del patrimonio construido de disponer de un foro riguroso, de calidad que facilitara el intercambio y la transferencia de conocimientos de estudiosos e investigadores en el tema. Ello ha dado origen a la creación de la revista electrónica ReCoPar<sup>1</sup> que tras dos años de andadura ha completado y colgado en la red cinco números.

Esta nueva iniciativa, surgió inicialmente a consecuencia de una red temática que se estableció entre estudiosos y profesionales de la restauración y conservación del patrimonio construido, y que poco después se materializó, con gran esfuerzo y trabajo por parte del equipo humano detrás de la iniciativa editorial, en una revista electrónica que ha demostrado en estos pocos años ser un excelente medio de difusión del conocimiento y de presentación de innovaciones en un campo que disponía de pocos medios y mecanismos para ello.

<sup>1</sup> Creada en 2005 con una subvención del Ministerio de Educación y Ciencia

Conviene destacar que no se trata únicamente de una revista científica que trata el patrimonio arquitectónico como una revisión histórico-artística, sino que se acerca a ello desde un punto de vista holístico, en la que además de una preocupación de la historia del arte incluye aspectos más propios de las técnicas constructivas, de los materiales o de los diferentes elementos de construcción; lo que provee a la revista de una visión integradora. El hecho diferenciador de la revista electrónica es que se ha convertido, gracias a su versatilidad en una revista por un lado académica y además técnica y científica.

Al tratar temas sobre conservación y rehabilitación de patrimonio, estas nuevas revistas académicas digitales realizan una labor muy valiosa de recuperación de la memoria histórica, ya que recupera todo un “saber” asociado a un patrimonio cultural intangible, como son procesos constructivos tradicionales o costumbres antiguas, o los usos de materiales y elementos ya extinguidos, que de no ser por esta difusión caerían en el olvido. En muchos casos, se tratan temáticas más que por su valor intrínseco por su reconocimiento histórico o cultural lo que subraya este valor añadido de la idiosincrasia cultural o artística de un país.

Hay que destacar además, que debido a la nueva tecnología aplicada a estas revistas, se pueden presentar temas de gran actualidad, no tanto por el interés presente en el mundo de hoy, sino por la inmediatez con la que se ven reflejadas y al alcance de todos, las informaciones que se vierten en sus artículos. De esta manera, a través de los diferentes números, se consigue un análisis pormenorizado de lo que se está haciendo en este momento en el campo de la restauración, teniendo la posibilidad de obtener una visión global sobre los diferentes aspectos que inciden en esta temática.

Por otro lado, no es menos importante destacar la labor de revisión normativa que la revista desarrolla. ReCoPar, se hace eco de trabajos pre-normativos que se están llevando a cabo al mismo tiempo, en distintas instituciones y organismos de estandarización (como ISO o AENOR en España) y que, de alguna manera, marcan el futuro del trabajo de conservación y rehabilitación de los profesionales y estudiosos en este sector.

Por último quisiéramos destacar la efectividad de una revista electrónica como ésta que sirve como fuente de documentación y difusión en países que por estar en vías de desarrollo carecen de medios económicos, o de infraestructuras de bibliotecas y centros de investigación para poder acceder a la información que hasta ahora sólo se publicaba de forma impresa y a través de suscripciones. Las revistas electrónicas por tanto, facilitan enormemente y rompen las barreras y dificultades de acceso a la información que una gran parte de la población, estudiantes, profesionales o investigadores tenían.

## **PROBLEMAS TERMINOLÓGICOS RESULTANTES DE LA INCLUSIÓN EN RED**

Al tratarse de una publicación que se inserta en Internet, y ya que tiene una difusión a nivel mundial, es fundamental que los artículos que aquí aparezcan estén redactados en la lengua de origen, castellano, y traducidos a la *lengua franca* más utilizada en la red, el inglés. No es oportuno, ni tiene cabida aquí resaltar la presencia que la lengua inglesa ha alcanzado en el entorno virtual. Como editores, y absolutamente conscientes de la importancia de este hecho, entendemos que cualquier revista electrónica que se plantee una mínima efectividad y presencia debe incluir la traducción de sus artículos, si no de forma íntegra, al menos sumarial, en lengua inglesa.

Esta necesidad de traducir todos los textos a la lengua inglesa ha supuesto un reto, al menos desde la perspectiva nacional en la que nos encontramos, que acarrea una serie de problemas traductológicos y terminológicos que posiblemente, las revistas impresas en papel, con un alcance mucho más limitado, no se planteaban.

Nos referimos más concretamente a la dificultad y en muchos casos imposibilidad de traducir términos relacionados con la temática propia de la arquitectura, conservación y rehabilitación debido a la diferente estructuración léxico-semántica a la que dos lenguas tan distintas como el español y el inglés obedecen. Ello supone un trabajo complejo y que entraña dificultades que hay que solventar intentando siempre mantener la precisión y el rigor que el léxico científico-técnico conlleva.

Si bien ahora disponemos de una gran cantidad de información léxica en Internet constatamos por un lado, que existen dificultades para encontrar glosarios específicos de construcción, o más bien de técnicas constructivas tanto en inglés como en castellano. Por otro lado, en muchas ocasiones se trata de términos antiguos, utilizados en periodos históricos que no perduran en la actualidad y que difícilmente pueden verse reflejados en la lengua actual, no ya en la *lengua fuente* de la que se parte sino y más difícil todavía en la *lengua destino*. La traducción de estos términos entonces, se ha de hacer a través de una perífrasis, una equivalencia o de una explicación más que de una palabra concreta.

Como ejemplo de términos con los que nos hemos encontrado que presentan una dificultad a la hora de la traducción del español a la lengua inglesa debido a que se refieren a elementos constructivos propios o sistemas constructivos antiguos que no se usan en la actualidad podemos citar:

- la palabra *cuento*. Este término del español antiguo se utilizaba para definir puntales o pies derechos (*studs* en inglés) desde la época medieval. Proviene de la técnica militar de ataque que seguían ya en época romana. Se utilizaban los cuentos frecuentemente para perforar fortificaciones en tiempos anteriores a la aplicación generalizada de la pólvora. En gran medida, muchas de las estructuras militares utilizadas coinciden con las estructuras de apeo actuales.
- Ocurre lo mismo con términos referentes a diferentes técnicas de ensamblaje de piezas de madera (también utilizada para construcciones y máquinas de carácter militar) como las *cabillas* o *las bridas*, que se han mantenido sin notorias variaciones desde la época romana hasta el siglo XIX pero que en la actualidad están cada vez más en desuso.
- El término *pared*, aparecía en castellano antiguo en la literatura clásica y en los tratados de construcción y arquitectura para referirse a lo que hoy llamamos muros o tabiques de un edificio (en inglés *wall* o *partitions*), en general para todo el muro de cerramiento de una casa. Sin embargo, se utilizaba la palabra *muro* para las murallas defensivas de una ciudad (en inglés sólo se dispone de la misma palabra *wall*).
- La palabra *marrano* es un término antiguo con el que se denominaba a los elementos horizontales que se enterraban como parte de la cimentación. Para traducirlo, hemos recurrido a la palabra inglesa *sow*, siendo conscientes de que no se trata de una equivalencia total y absoluta.

- clavos de *bellote*: se trata de una técnica del hierro forjado que se usaba para dar una forma especial a los clavos. Se solía utilizar en las forjas, pero debido a que hoy en día los procesos de fabricación de clavos están totalmente mecanizados e industrializados no es posible encontrar una equivalencia en el inglés actual si no es a través de una explicación.

Además, y debido a que la temática de conservación arquitectónica histórica está estrechamente ligada a una herencia cultural propia del país que la produce, muchas veces nos encontramos con dificultades de traducción de términos que aparecen específicamente en una región o zona o que están vinculados a una arquitectura vernácula.

Este problema ha aparecido con frecuencia en el léxico directamente relacionado con *sistemas* constructivos como es el amplio uso del ladrillo en España y no tan frecuente en el mundo anglosajón. Así hemos encontrado dificultades traductológicas en términos referentes a tipos de ladrillos, o fábricas de ladrillo específicas. Por ejemplo, podemos comentar la dificultad de traducir un *ladrillo jabonero*, que corresponde a un ladrillo tradicional de Madrid que se utilizó ampliamente en los siglos XVIII y XIX. Parece ser que su nombre se debe al tipo de arcilla encontrada a orillas del río Tajo, de una consistencia similar a la del jabón. Lógicamente, no podemos traducir este término al inglés como *soapy brick* aunque bien estuviéramos tentados a ello. A su vez se han documentado dos tipos tradicionales de este ladrillo jabonero, el *fino* y el *ordinario*, además de otros dos que hacen referencia al color, el *de pinta*, y el *rosado*. Para añadir aún más complejidad, este mismo ladrillo, también aparece con el nombre de *fabriquero* ya que era el que se producía en la fábrica específica de la provincia de Madrid.

Otro ejemplo que podemos citar son los llamados *ladrillos de tejar* específicos de Valladolid y que se emplearon con mucha frecuencia hasta la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de un ladrillo hecho a mano que presenta irregularidades como son los descuadros y alabeos y que se dejaron de moldear una vez que comenzaron a extenderse las fábricas de ladrillos donde se utilizaban mecanismos industriales. A la hora de traducir este término, no queda otra solución que utilizar una explicación para este *hand-made* o *molded brick*.

Por último, otro aspecto que ha dificultado la traducción que las revistas electrónicas suponen, en relación con la temática propia de la conservación y restauración, es el diferente enfoque que se tiene en las diversas culturas a la hora de abordar el tema. Por ejemplo, vemos que los ingleses utilizan con mucha más frecuencia el término *preservation*, (literalmente preservación) que en castellano no se usa apenas y se prefiere el de *conservación*. Otras palabras en las que todavía no se ha llegado a establecer una clara y rigurosa distinción en castellano son las referentes a *reutilización*, *rehabilitación*, *restauración* o *reconstrucción* y que siguen suponiendo una dificultad a la hora de traducir. O incluso podemos citar palabras propias de temas de patología ya que en castellano se hace una distinción entre *degradación* atribuida a materiales orgánicos y *deterioro* para inorgánicos, mientras que en inglés sólo disponemos de la palabra *decay* para dichos fenómenos.

## CONCLUSIONES

A través del gran cambio que la aparición de las revistas electrónicas ha supuesto, y como resultado del estudio de un caso particular como es el de la revista digital sobre temática de conservación y restauración de patrimonio, ReCoPar,

podemos concluir que la nueva tecnología de que disponemos para difundir el conocimiento científico a través las revistas académicas, tal y como antes hicieran las revistas impresas supone:

- una clara mejora de difusión y transferencia del conocimiento científico
- una forma más ágil que facilita el intercambio de información e innovación entre profesionales y estudiosos
- una actualización y puesta al día de la información temática relevante
- una fácil y rápido acceso a documentación pertinente sobre la temática relativa a la conservación y restauración
- un reto para los profesionales a la hora de traducir y volcar al inglés toda la documentación que se presenta

Evidentemente quedan muchos aspectos por mejorar e implementar, pero desde luego parece imparable ya el fascinante recorrido iniciado con el nuevo sistema de publicación que se encuentra ya totalmente integrado en nuestras vidas como científicos, investigadores, estudiantes o profesionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrueco, M. (2000) "Revistas electrónicas: normalización y perspectivas" *Universidad de Valencia*

<http://www.uv.es/~barrueco/badajoz.pdf> [Consulta 2/04/2008]

Brennan M.J., J.M. Hurd, Bleic D. D. and Weller A. *A Snapshot of Early Adopters of E-Journals:Challenges to the Library*. College and Research Libraries, November 2002.

CINDOC-CSIC (2004) "Revistas científicas electrónicas: estado del arte".

[http://www.tecnociencia.es/e-revistas/especiales/revistas/pdf/e-revistas\\_informes.pdf](http://www.tecnociencia.es/e-revistas/especiales/revistas/pdf/e-revistas_informes.pdf)

[Consulta 2/04/2008]

López Ornelas, M. y Cordero Arroyo, G. (2005) "Unintento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas" *Razón y Palabra*. Febrero-Marzo, n. 43.

Marcos, M<sup>a</sup> Carmen. (2000) "La Revista electrónica y su aceptación en la comunidad científica" *El profesional de la información* v.9, n.5, pp.4-14.

Martín y Merlo (2003)

Rogers, Everett M. (1995) *Diffusion of Innovations* New York City:Free Press.

Valauskas (1998) "Electronic journal and their role on the Internet" *Issues in science and technology librarianship* v.33, n 1-2, pp.45-54

[www.recopar.com/revista-electronica.html](http://www.recopar.com/revista-electronica.html)